



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un portamapas cilíndrico"-----

a favor de D. Luis RAMONDOU, domiciliado en VIROFLAY (Seine  
et Oise, Francia).

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que la presente memoria des-  
criptiva es relativa, se refiere a un portamapas cilíndrico en  
el cual un mapa puede desarrollarse y arrollarse sobre rodillos  
montados en forma que tengan una tensión constante, pasando la  
parte desarrollada del mapa a lo largo de la superficie interna  
de un cilindro transparente que puede girar sobre su eje y os-  
cilar alrededor de un eje perpendicular para ser orientado en  
todas direcciones.

La descripción que viene a continuación, en relación con  
el dibujo adjunto a la misma, dado a título de ejemplo, hará  
comprender perfectamente la manera como puede ser realizado el



- 2 -

aparato.

La figura 1 representa al portamapas objeto de la patente visto por uno de sus extremos.

La figura 2 representa una vista de frente de dicho portamapas, con arranque de parte de la superficie.

El cilindro portamapas a es de una materia transparente, vidrio, celuloide u otra. En este cilindro está alojado el mecanismo arrollador y desarrollador del mapa; dicho mecanismo se compone de un tubo arrollador d' y un tubo desarrollador d'' cuyos extremos pueden deslizarse en unas hendiduras radiales c', c'' de dos fondos, cada uno de los cuales está constituido por dos semicírculos r', r'' articulados en un eje s. El mapa está arrollado sobre el tubo d', y, tal como se le representa en trazos mixtos en la figura 1, va guiado por unos rodillos e montados locos sobre sus ejes que reúnen los fondos; después viene a arrollarse sobre el tubo d''. La articulación en s de los semicírculos r', r'' de los fondos está destinada a facilitar la colocación del mapa en su lugar. Cuando el mapa está debidamente colocado, el conjunto se desliza dentro del cilindro transparente a y el mapa se presenta a todo lo largo de la periferie interna del cilindro a. El mecanismo queda sostenido dentro del cilindro a por dos anillos extremos t', t''.

Los tubos d', d'' están montados de manera que se encuentren constantemente uno junto al otro, cualquiera que sea el espesor de mapa arrollado sobre los mismos. Con este objeto, como se ha explicado ya, los extremos de estos tubos están montados en forma que pueden deslizarse en las hendiduras c', c'' de los fondos b', b'', y, como se ve en la figura 1, unos resortes f', f'' se hallan adaptados



- 3 -

de manera que aproximen constantemente a los dos tubos tanto como lo permita el espesor del mapa arrollado.

En una extremidad de cada tubo d', d'' está dispuesta una manivela g', g'', provista de un botón grafilado que permite hacerlos girar.

De conformidad con una de las características de la invención, el cilindro a está montado de manera que pueda girar alrededor de su eje. Con este objeto, los anillos t', t'' llevan cada uno una garganta h', h'' que descansa en una horquilla i', i'', solidaria con el soporte k del portamapas.

Las gargantas h', h'' se hallan mantenidas en su horquilla por medio de una cuerda de piano l que conforme se ve en la figura 1 pasa por la garganta h' y después pasa a fijarse mediante unas tuercas de orejas m en las extremidades de la horquilla.

Se puede entonces hacer girar a mano el cilindro a alrededor de su eje sobre las horquillas i', i''. El soporte k está montado, además de manera que pueda girar alrededor de un eje perpendicular al eje del cilindro. Con este objeto, está dispuesta una caja cilíndrica n sobre el soporte k; esta caja descansa sobre el pivote o por mediación de arandelas Belleville p. Una tuerca de ajuste q, que se atornilla al exterior de la caja n, permite regular la compresión de las arandelas Belleville p y, por consiguiente, inmovilizar en cualquier posición requerida al soporte k y al portamapas después de una rotación conveniente alrededor del pivote o.

Excusado es decir que se pueden aportar modificaciones al dispositivo que se acaba de describir, sin salirse por



ello del objeto de la patente.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un portamapas cilíndrico en el cual se obliga al mapa a pasar a lo largo de la periferie interna de un cilindro transparente que contiene un mecanismo arrollador y desarrollador, constituido por dos tubos acercados uno al otro por medio de resortes, cualquiera que sea el espesor del mapa arrollado sobre los mismos, estando montado el cilindro portamapas en forma que pueda girar alrededor de su propio eje y, con preferencia, que pueda girar igualmente alrededor de un eje perpendicular a este último.

2.- Un modo de realización del cilindro portamapas que presente las siguientes particularidades, tomadas por separado o en combinación:

a) Los mecanismos arrollador y desarrollador están constituidos por unos tubos que pueden deslizarse en unas hendiduras radiales de dos placas de fondo, llevando además unos rodillos que aseguran el guiado del mapa, estando el conjunto introducido en el cilindro transparente, en el cual se halla mantenido por unos anillos extremos.

b) Dichos anillos extremos están provistos de unas ranuras por medio de las cuales descansan en las horquillas de un soporte, y unas cuerdas de piano mantienen a estas ranuras en las horquillas, permitiendo la rotación del cilindro alrededor de su eje.

c) Las horquillas de soporte están montadas de manera que



- 5 -

puedan girar alrededor de un pivote y quedar inmobilizadas en cualquier posición conveniente; con este objeto, el soporte lleva, por ejemplo, una caja cilíndrica que se adapta sobre el pivote con intermediación de arandelas Belleville, que pueden apretarse más o menos por medio de un anillo compresor cuando se quiera inmobilizar al portamapas en una posición determinada.

d) Las placas de fondo están constituidas con preferencia por dos elementos semicirculares, articulados el uno sobre el otro, de manera que permitan que el mecanismo arrollador y desarrollador pueda abrirse para facilitar la disposición del mapa sobre los tubos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un portamapas cilíndrico".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Octubre de 1927.

P. p. de D. Louis RAMONDOU,



Fig. 1.

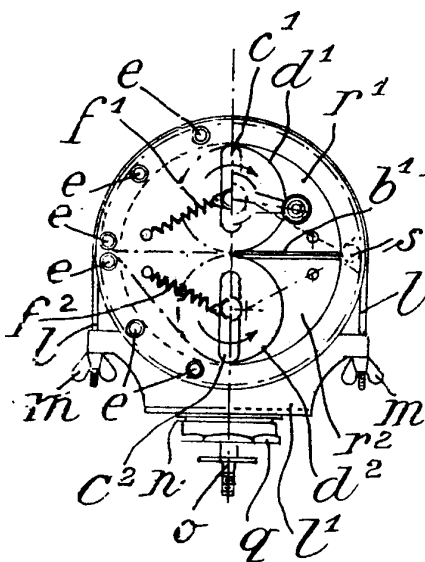
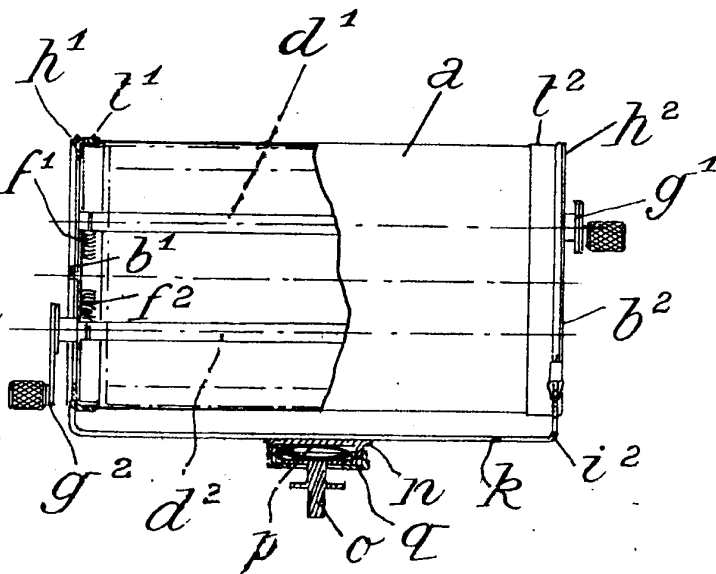


Fig. 2.



**ESCALA VARIABLE**

Barcelona 29 de Octubre 19.27